

Contratación. - Servicio de instalación del alumbrado extraordinario para las fiestas a celebrar en el municipio de Xixona. Procedimiento abierto. Regulación armonizada. Tramitación anticipada. (Exp. 2023/109)

Acta de la Mesa de Contratación. Apertura del Sobre A): Documentación administrativa y, en su caso, apertura del Sobre B): “documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor”.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Xixona, ubicada en la Av. de la Constitución, núm. 6, siendo las 12:41 horas del día 18 de julio de 2023, se constituye, en acto privado, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 20.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato (en adelante PCAP), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), a la que asisten:

- Presidente: María Teresa Carbonell Bernabeu, Concejala delegada obras públicas e infraestructuras.
- Vocales:
 - Alfonso Ramón Calero del Castillo, Secretario General del Ayuntamiento.
 - Eduardo López Suárez, Interventor del Ayuntamiento.
 - Óscar Galiana Llinares, Ingeniero Jefe del Dpto. de Infraestructuras del Ayuntamiento.
- Secretario: Álvaro Hernández Palazón. Técnico de Administración General adscrito a Contratación.

El anuncio de la licitación se envió al Diario Oficial de la Unión Europea el día 13 de junio de 2023, publicándose el día 15 de junio de 2023, en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento alojado en la página web de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP): <http://contrataciondeestado.es>.

El plazo para la presentación de ofertas finalizó a las 23:59 horas del día 13 de julio de 2023, habiendo concurrido a través de la citada Plataforma las siguientes mercantiles:

▼ Expediente 2023/109

Resumen Licitación PPT PCAP Contactos Anexos Pliego Preguntas y Respuestas **Licitadores** Admisión/Exclusión Resolución Formalización Modificaciones del contrato

Licitadores

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta	Registrado en Plataforma
INVEMAT LEVANTE SL	873800633	13-07-2023 17:59	Si
SANTACREU INSTALACIONES ELÉCTRICAS S.L.	853778700	12-07-2023 12:55	Si

Primero Página 1 de 1 Total: 2 Último

La Presidencia abre la sesión examinándose los asuntos que integran el siguiente orden del día

Signatura 2 de 2	Segons Decret de Alcaldia núm. 1152 de 21/06/2023
Maria Teresa Carbonell Bernabeu	19/07/2023
Técnic Administració General	19/07/2023
Álvaro Hernández Palazón	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Codi Segur de Validació	d2b5ccc5eccb46bf91b6664fe532ed2b001
Url de validació	AJUNTA https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112
Metadades	MENT DE XIXONA Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original





Primero. – Apertura y examen del Sobre A): “documentación administrativa”.

Se procede a la apertura del Sobre A), correspondiente con la Documentación administrativa, aportado por las mercantiles licitadoras, comprobándose que presentan la documentación requerida en la cláusula 15 del PCAP, que es la siguiente:

- Declaración responsable de cumplimiento requisitos previos, modelo del Anexo I del PCAP.
- DEUC.
- Autorizaciones de envío de comunicaciones electrónicas al correo electrónico y a sistemas de terceros

Segundo. - En su caso, apertura del Sobre B): “documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor”.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre B): “documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor”, y se constata que el Dossier a color con los motivos luminosos a instalar ha sido presentado por las dos mercantiles licitadoras.

En consecuencia, se acuerda dar traslado del Dossier presentado por ambas empresas al Ingeniero Jefe del Dpto. de Infraestructuras para que emita informe de valoración, otorgando la puntuación correspondiente.

En consecuencia con todo lo anterior, la Mesa adopta por unanimidad, los acuerdos siguientes:

Primero. -Admitir a la licitación a las mercantiles que han concurrido.

Segundo. – Solicitar al Ingeniero Jefe del Dpto. de Infraestructuras del Ayuntamiento que emite informe de valoración sobre el Dossier presentado por “INVEMAT LEVANTE, S.L.” y por “SANTACREU INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.”

No siendo otro el objeto de este acto se levanta la sesión siendo las 13:05 horas.

Xixona, 1 de septiembre de 2022

La Presidenta de la Mesa

(Documento firmado electrónicamente)

El Secretario de la Mesa

María Teresa Carbonell Bernabeu

Álvaro Hernández Palazón

Signatura 2 de 2	Maria Teresa Carbonell Bernabeu	19/07/2023	Segons Decret de Alcaldia núm. 1152 de 21/06/2023
Signatura 1 de 2	Álvaro Hernández Palazón	19/07/2023	Tècnic Administració General

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Codi Segur de Validació	d2b5ccc5eccb46bf91b6664fe532ed2b001	
Url de validació	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112	
Metadades	Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original	